

# Llaman a inscribirse en la APS Universal de Tocopilla

Esta reforma de salud es pionera en la Región de Antofagasta.

Pablo Mamani Prado  
 La Estrella

**E**nmarcado en la reforma de salud, el Hospital de la Familia y Comunidad Marcos Macuada de Tocopilla está llamando a toda la comunidad, independiente de su previsión de salud, a que se inscriba en los mesones instalados en el hall central y segundo piso del recinto médico para poder ser parte de la Atención Primaria de Salud Universal (APS-U).

Tocopilla es comuna pionera en la Región de Antofagasta en la implementación de la APS-U, formando parte de los 14 establecimientos de salud de todo el país que están llevando a cabo esta reforma.

## ¿QUÉ ES LA APS-U?

La universalización de la Atención Primaria de Salud, indicaron desde el Hospital de Tocopilla, permite construir salud para la comunidad, desde la prevención, promoción y participación y con esto mejorar la calidad de vida de la población, ya que permitirá al recinto médico del Puerto Salitrero entregar prestaciones de Atención Primaria a toda la población, independiente de su previsión de salud, que incluye a Capredena,



LAS INSCRIPCIONES PARA LA APS UNIVERSAL SE RECIBEN EN EL HOSPITAL DE TOCOPILLA.

Dipreca, isapres y FONASA.

## INSCRIPCIÓN

Este proceso consiste en el registro en la Plataforma FONASA de todas las personas que utilicen o deseen utilizar los servicios de APS-U del Hospital de la Familia y Comunidad Marcos Macuada, independiente de su situación previsional.

La inscripción es realizada por funcionarios administrativos que están ubicados en el hall central del recinto asistencial (pri-

mer piso) y también se encuentran en el segundo nivel del establecimiento de salud, para lo cual solo debe traer su cédula de identidad y un documento que acredite residencia en la comuna de Tocopilla, ya sea una boleta de servicios básicos, certificado de residencia, u otros papeles.

## ¿POR QUÉ HACERLO?

Si bien, son muchas las personas ya inscritas, es necesario e importante que todos puedan realizar este trámite ya que les permitirá quedar en la Plata-

forma de FONASA, la cual desde junio está habilitada para la inscripción de los usuarios del establecimiento de salud tocopillano.

Lo anterior, permitirá que el Ministerio de Salud conozca la población exacta que se atiende en el Hospital de la Familia y Comunidad Marcos Macuada y de esta forma crear estrategias y mejoras para que los vecinos del Puerto Salitrero tengan un mejor acceso a la salud, concluyeron desde el recinto asistencial. ☺